

**IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES  
BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE ALUMNADO ALCANCE UNA  
EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE 1º DE ESO**

*Los contenidos mínimos se corresponden con los que a continuación se indican:*

**CONCEPTOS**

*Simplificación de formas naturales mediante líneas observando su estructura.*

*El punto su capacidad expresiva, la línea dimensión descriptiva y expresiva y el plano geométrico para representar volúmenes.*

*La forma. Formas naturales y artificiales simétricas.*

*Trazados geométricos fundamentales. Paralelas y perpendiculares. Ángulos.*

*La circunferencia y sus elementos.*

*Formas y figuras planas en distintas posiciones: triángulos, cuadriláteros y polígonos, construcciones con dichos elementos.*

*El espacio y su representación.*

*La composición.*

*La luz natural y artificial. Posición, sombras y claroscuro.*

*El volumen realizado tridimensionalmente.*

*Texturas y color*

*Los soportes en la expresión gráfico-plástica, materiales y tipos .*

**PROCEDIMIENTOS**

*Interpretación de mensajes presentes en el entorno próximo.*

*Elaboración de formas visuales y plásticas a partir de los propios medios.*

*Exploración de los posibles significados de la imagen según el contexto.*

*Uso de distintos instrumentos utilizados en la representación gráfico-plástica.*

*Utilización del punto, la línea y el plano como elemento expresivo en la representación de formas.*

*Trazados geométricos básicos de ángulos, paralelas, perpendiculares, mediatrices y bisectrices.*

*Construcción de simetrías geométricas.*

*Dibujo de formas simétricas artísticas.*

*Obtención de matices de color: mezclas.*

*Observación y representación de formas.*

*Realización de composiciones teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo.*

*Aplicación de ritmos en estructuras decorativas.*

*Representación en un soporte bidimensional sensaciones de volumen.*

*Empleo del claroscuro para sugerir espacio y volumen.*

*Uso del léxico propio del área para transmitir informaciones y mensajes sobre diferentes obras artísticas.*

*Representación en el plano de figuras simples (triángulos, cuadrados) en distintas posiciones.*

*Trazado correcto de formas geométricas planas.*

*Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares sencillas.*

*Organización del trabajo plástico y de los materiales necesarios*

· *Aprendizajes básicos:*

*Los alumnos deberán resolver las actividades que se les propongan de una forma razonada, aplicando los conceptos estudiados, con originalidad, orden, limpieza, precisión procurando observar los trabajos que realizan sus compañeros.*

- 1. En una primera fase se propondrán actividades relacionadas con los conocimientos básicos, en las que el alumno observe, reflexione y analice, partiendo de su propia intuición y experiencias anteriores.*
- 2. En una segunda etapa las actividades que se propongan estarán en un marco conceptual básico sugiriendo criterios y opciones interpretativas de acuerdo con unos objetivos específicos.*
- 3. En tercer lugar, actividades que den lugar a experimentación con materiales y distintas técnicas potenciando la creatividad del alumno.*
- 4.- Finalmente, se llega a una valoración crítica de las obras producidas mediante actividades en las que los alumnos ofrezcan distintos puntos de vista y argumentaciones, con el objeto de enriquecer la experiencia mediante una puesta en común.*

*d)      **LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, CRITERIOS DE CORRECCIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ATENCIÓN A RECLAMACIONES***

***Criterios de evaluación.***

- 1 Describir las características plásticas y visuales (color, forma, textura y medida) de objetos, manifestaciones artísticas y formas naturales.*
- 1. Describir gráficamente lo esencial de un objeto o forma natural sencilla e identificar su estructura geométrica básica. Describir los elementos de un mensaje visual y plástico en el entorno.*
- 2. Diferenciar la variedad de texturas táctiles que se pueden conseguir mediante la utilización de métodos y técnicas diversas y seleccionar los materiales más adecuados en función del resultado que se pretenda. Producir a través de la experimentación con distintos materiales plásticos y medios técnicos distintas texturas.*
- 3. Diferenciar entre colores primarios y secundarios y utilizar mezclas sustractivas pigmentarias. Diferenciar los matices de color en la naturaleza mediante la utilización de técnicas sustractivas.*
- 4. Representar formas geométricas simples relacionadas con objetos y espacios del ambiente, utilizando la circunferencia cuando se trate de inscribir polígonos regulares elementales y teniendo en cuenta los conceptos de medida y proporción.*
- 5. Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño y superposición. Representar con formas geométricas la sensación de*

- volumen y de profundidad usando como recurso las relaciones espaciales.
6. Seleccionar el material y los instrumentos adecuados a diversas técnicas gráficas o plásticas sencillas, manejándolos con cierta soltura y corrección en sus representaciones y reconocer el tipo de soporte, el material y los instrumentos utilizados en la realización de una obra gráfica y plástica.
  7. Representar, por medio de imágenes secuenciadas, personajes, objetos y acciones.

### **Procedimientos de evaluación.**

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos deberán ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes procedimientos de evaluación.

· La primera será el desarrollo de la actividades que sigue a la teoría y se realizará a diario en el aula y con orientaciones del profesor, consultas el otros libros, internet etc., en las que se observarán los comportamientos en los procedimientos de Ev., (Comportamientos actitudinales )

- Ejercicios especiales que se harán en casa y/o en el aula, según criterio del profesor y que servirán solamente para bajar y subir nota. (En estas dos pruebas aunque las soluciones sean correctas, no servirán para aprobar la materia por sí solas).
- Pruebas objetivas , de tipo teórico-práctico y que se realizarán en fechas propuestas y correspondientes a las evaluaciones.
- La observación de comportamientos.
- Entrevistas.
- Cuestionarios orales y escritos.

### **Para obtener una calificación positiva, será condición imprescindible:**

- El traer el material de dibujo a clase. El alumno podrá ser sancionado de forma que el profesor crea oportuno cuando esto ocurra, ya que se considera una falta de interés hacia la materia, pudiendo incluso no ser examinado si esto ocurriera cuando se realizan las pruebas de evaluación.
- Tener al día los contenidos en el cuaderno, bien expresados y realizados, dibujo técnico, apuntes, propuestas de ejercicios y bocetos.
- Entregar todas las actividades en las fechas indicadas, (a no ser que el retraso estuviese justificado), si no perderían el carácter de objetividad y quedarían a criterio del profesor.
- Asistir a clase y trabajar regularidad individualmente y en equipo.
- Mostrar interés por aprender.
- Trabajar diariamente en el aula según la propuesta del profesor.
- El observar los trabajos de los compañeros, respetándolos, ya que parte del aprendizaje se basa en ello.
- Mantener un comportamiento adecuado en el aula, respetando al profesor, a sus compañeros y el mobiliario del aula, no interfiriendo negativamente en la marcha correcta del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Superar las pruebas teórico-prácticas propuestas trimestralmente con al menos una calificación de 4.5 sobre 10. Salvo casos concretos de alumnos que tengan problemas de aprendizaje en la materia siempre y cuando manifiesten un gran

*interés por aprender y su trabajo sea constante en dicha materia. En este caso la calificación mínima para superar la prueba será de 3.75 sobre 10.*

- *Si el alumno fuera sorprendido por el profesor copiando en un examen, este podrá ser sancionado, pudiendo ser calificado negativamente o incluso no siendo corregido ningún ejercicio que estuviera ya resuelto según criterio del profesor.*

### **Criterios de calificación.**

#### **Pruebas teórico- prácticas específicas.**

*Se valorará que el alumno se ciña, clara y concreta a la correcta descripción de la cuestión planteada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica y la capacidad de expresión estructurada y coherente.*

*Serán criterios generales de valoración las destrezas gráficas referidas a la claridad, seguridad y limpieza en los trazos que definen la forma y figura, así como la capacidad de visión espacial o creativa en la representación del objeto propuesto.*

*La valoración de cada una de las preguntas que conformen dicha prueba quedará especificada por el profesor, según su criterio de valoración.*

#### **Parte práctica diaria**

*Se valorará la correcta aplicación práctica de los conocimientos propios de la asignatura, la limpieza, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, aplicados a la resolución final.*

*Los ejercicios prácticos deberán ser entregados **todos ellos** en las fechas propuestas por el profesor sin excepción alguna.*

**Como pautas generales de puntuación se seguirán los siguientes criterios de corrección:**

1. *Si se presentan al examen sin material de dibujo, el alumno podrá ser sancionado con calificación negativa del mismo por considerarlo como una falta de interés hacia la misma*
2. *Los alumnos/as que no presenten láminas, trabajos etc., realizadas en clase y en casa en fechas fijadas, no obtendrán calificación positiva incluso habiendo superado la prueba específica o examen propuesto por el profesor, ya que esta materia está basada en un aprendizaje teórico-práctico. En este supuesto la nota máxima que el alumno podrá obtener será de un 4 sobre 10.*
3. *Las láminas, trabajos etc., realizados en clase, casa y que no sean entregadas o su nota sea insuficiente, podrán figurar en el Boletín Informativo como trabajo para realizar durante el verano y se deberán entregar el día de la convocatoria del examen de Septiembre si el profesor lo considera oportuno.*
4. *Si en la generalidad del examen se aprecia que no se utilizan adecuadamente los diferentes instrumentos de dibujo; que la limpieza y el orden no son los adecuados la puntuación máxima sería de 4. Esto está fundamentado en uno de los objetivos prioritarios del currículo oficial de la materia de artes plásticas que es el que el alumno adquiera hábitos correctos de orden y limpieza en la ejecución de sus ejercicios.*

5. *Se valorará el procedimiento empleado en la resolución de los ejercicios, aún no siendo el procedimiento explicado por el profesor, siempre y cuando no existan errores en la ejecución del mismo, si bien la puntuación podrá tener variación sobre la indicada inicialmente.*
6. *Los fallos de exactitud, orden y limpieza; al valor del ejercicio se le restará -1,25.*
7. *A la no aplicación de normas básicas o que estas sean incorrectas, fallos de composición; al valor total del ejercicio se le quitará -0,5 puntos.*
8. *El no tener el material de dibujo perfectamente preparado, las faltas de ortografía; al valor total del examen se le quitará 1 punto.*
9. *El número de ejercicios propuestos será criterio del profesor, , siendo la calificación de estos sobre un máximo de 10.*

### ***Pruebas de Evaluación.***

*Los exámenes constarán de las cuestiones que el profesor considere oportunas, pudiendo ser teóricas o prácticas según lo requiera la evaluación de los contenidos.*

*En general se podrán realizar uno o dos exámenes por evaluación cuya calificación supondrá el 60 % de la nota total y el otro 30 % saldrá de las láminas, trabajos etc., realizadas en clase o casa y que deben ser entregadas en fechas fijadas para no perder el carácter de objetividad. El otro 10% saldrá del comportamiento y el interés del alumno por la asignatura.*

*La justificación del porcentaje 60 - 30 se debe a que se considera que en las pruebas teórico prácticas específicas, el alumno demuestra el grado de asimilación de los contenidos de forma autónoma, mientras que en los ejercicios prácticos contará con múltiples recursos de apoyo, desde el profesor responsable, sus compañeros, familia , material didáctico etc*

*Los ejercicios específicos de evaluación, por si solos, no servirán para superar la asignatura aún siendo calificados positivamente, ya que será imprescindible presentar los ejercicios o láminas propuestos por el profesor durante el trimestre, como se cita en apartados anteriores.*

*La evaluación será continua y se concederá especial importancia al trabajo diario de aula. La nota final se hará con la media de las 3 evaluaciones, siempre teniendo en cuenta que el alumno evolucione de manera positiva en todos los aspectos evaluables.*

*El valor de los ejercicios propuestos en las pruebas específicas trimestrales o exámenes, quedará reflejado en las mismas según criterio del profesor.*

### ***Exámenes de recuperación de las evaluaciones.***

*Se realizará sobre los contenidos no superados; la estructura de la prueba será similar a las de las evaluaciones y se basará en mínimos exigibles, pudiéndose adaptar a casos particulares.*

*Los alumnos/as que no hayan entregado las láminas, trabajos realizados en clase, casa etc., así como los que se presenten al examen de la evaluación sin material de dibujo, no realizarán dicha prueba.*

*Se seguirán los mismos criterios antes citados en la corrección de los mismos.*

*La calificación mínima para poder superar dichas recuperaciones será de 5 sobre 10*

### ***Prueba de recuperación final de Junio***

*Será para los alumnos que lleguen al final de curso con alguna de las evaluaciones no superadas. La prueba será global en caso de no haber superado ninguna evaluación positivamente, ya que durante los distintos trimestres se podrán recuperar las evaluaciones con calificación negativa con exámenes de recuperación de estructura similar a los ordinarios o por medio de trabajos extraordinarios.*

*El examen constará de las cuestiones que el profesor considere oportuno y no existirán opciones de elección. Constará de cuestiones teórico-gráficas según las necesidades de evaluación de contenidos. El valor de las mismas podrá ser el mismo para cada una de ellas o, si el profesor responsable así lo decide, conceder mayor puntuación a alguna cuestión atendiendo al grado de dificultad de la misma; en cuyo caso quedará especificado en la prueba a realizar*

### ***Prueba extraordinaria de septiembre.***

*Se harán sobre la totalidad de la materia, independientemente el número de evaluaciones no superadas y cuya calificación supondrá el 80% de la nota total. El 20 % restante saldrá de las actividades consignadas en el Boletín y que deberán entregar el día de la citada prueba.*

*La media aritmética de la nota de examen y la sacada en las actividades saldrá la nota de la prueba extraordinaria, siempre y cuando exista correspondencia entre ambas.*

*La prueba constará de 6 o 10 de cuestiones, según el profesor considere oportuno, cuestiones básicas teórico-gráficas. Las características de corrección serán las mismas que las expuestas en el apartado anterior.*

*Los alumnos/as que no entreguen las actividades propuestas en el boletín de Junio y se presenten al examen de la prueba extraordinaria, se les corregirá el examen atendiendo a una estructura diferente; y cuya calificación para superar la materia dependerá totalmente de la prueba, necesitando para su calificación positiva el 50% o más de los ejercicios realizados correctamente.*

*Se exigirá que los alumnos acudan a los exámenes con el material de dibujo correspondiente para poder ser examinados. Esta observación se hace debido a que se considera que el alumno que acude sin material a la prueba, demuestra un interés mínimo por poder superarla. Se tendrá siempre en cuenta que cabe la posibilidad del olvido no intencionado del mismo, pudiendo ser prestado por el departamento.*

### ***RECLAMACIONES.***

*Todos los alumnos tendrán derecho a la entrega de sus trabajos y exámenes, para*

*poder ser comprobados y teniendo con ello la posibilidad de aclarar cualquier tipo de duda que se pudiera plantear en cuanto a la corrección de sus ejercicios.*

*Los ejercicios estarán a disposición de los padres o cualquier miembro de la familia si creen oportuno revisarlos con el profesor responsable, estando a su disposición la jefa del Dpto. si lo consideran necesario.*

*Las pruebas específicas se guardarán en el Dpto. el plazo establecido por ley, siendo los ejercicios prácticos devueltos al alumno debidamente corregidos y calificados.*

*Excepcionalmente, los exámenes podrán ser llevados por el alumno a casa si profesor lo cree conveniente, siendo devueltos al mismo en el plazo que él estime oportuno y quedando archivados de nuevo en el departamento.*

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

*El Dto., convocará al principio de curso a través del tutor a los alumnos que estén en esta situación y así preparar el sistema de recuperación, seguimiento que se les va hacer y fechas de exámenes.*

*Durante el curso deberán realizar una serie de actividades y entregar el día de la convocatoria de los exámenes. Se procurará que dichas actividades sean la adecuadas, básicas para cada alumno o situaciones particulares y siempre se podrán complicar o simplificar según convengan.*

*Las actividades que se proponen, constarán de ejercicios con cuestiones básicas teóricas, teórico-gráficas, plásticas y ejercicios de dibujo técnico, aplicaciones etc., que les sirvan de refuerzo y con posibilidades de consultas en los recreos por el profesor encargado de hacerle el seguimiento.*

*El profesor responsable de la asignatura se hará cargo de dicha recuperación.*

*En el caso de aquellos alumnos que no estén cursando la materia, será el jefe de departamento el encargado de convocar, examinar y evaluar a dichos alumnos.*

#### **Criterios de corrección y calificación de exámenes para alumnos/as con la asignatura pendiente.**

##### **Para alumnos que sigan cursando la materia**

*El profesor responsable de impartir plástica al alumno, será el encargado de evaluarle.*

*Los exámenes serán trimestrales y contarán con preguntas teóricas y prácticas.*

*Constarán de 6 a 10 ejercicios cuya puntuación será ndicada en cada una de ellas. El 75% de la nota corresponderá al examen y el 25 % restante se sacará de las actividades que el profesor proponga trimestralmente al alumno. Se considera que el alumno supera la evaluación cuando obtenga una calificación del 50% o mayor.*

*Si el alumno decide presentarse a un examen final único de toda la materia y en el que no existirán opciones. Su estructura constará de 6 a 10 ejercicios teórico-prácticos cuyo valor será igual para cada una de ellas. Se considera que el alumno supera la materia cuando la nota sea igual o mayor al 50 %.*

##### **Para alumnos que están en cursos superiores y no imparten educación plástica.**

*- Generalmente el sistema de recuperación que sigue en Departamento, es el siguiente:*

- Convocar oficialmente o a través del tutor a los alumnos en esa situación a*

*principios de curso y se les comunica el sistema de recuperación, fechas de los exámenes y posibilidades de consultas en los recreos. –*

*Las fechas de los exámenes serán debidamente expuestas en el tablón de anuncios del centro con semanas de antelación, así como los contenidos mínimos exigidos para superar la prueba.*

*El sistema consistirá, en realizar unas actividades gráfico-plásticas específicas y que podrán entregar trimestralmente o al final del curso. De estas actividades saldrá el 40% de la nota total. El 60% restante se extraerá de exámenes que se pueden hacer, bien trimestralmente o uno final de la materia completa. Y deberá existir una correspondencia entre ambas (actividades y exámenes), si así fuera, la media aritmética será la nota final.*

**LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES  
BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE  
UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE 3º DE  
ESO.**

· *Los alumnos deberán alcanzar los siguientes conocimientos básicos:*

**CONCEPTOS**

- 1.- *Reconocer y utilizar diferentes códigos en los diversos medios de expresión visual.*
- 2.- *Conocer la expresividad de la línea, procedimientos y técnicas.*
- 3.- *Clasificar diferentes aspectos de superficies.(Texturas ópticas, orgánicas y geométricas)*
- 4.- *Practicar el uso de texturas en algún campo del lenguaje visual.*
- 5.- *Conocer la fisiología de la luz y el color, su interacción con los elementos básicos del lenguaje visual.*
  - Mezclas aditivas y sustractivas*
  - Cualidades del color(Tono, valor y saturación)*
  - Armonias de color.*
- 6.- *Conocer los pasos que se deben seguir en el análisis y representación de formas.*
  - Encaje, desarrollo y detalles.*
  - Boceto y croquis.*
  - Simplificación de formas (Tratamiento geométrico)*
- 7.- *Manejar y conocer los instrumentos de dibujo y materiales que se utilicen durante el curso, sus características, empleo y conservación.*
- 8.- *Utilizar los trazados geométricos fundamentales y base teóricas.*
- 9.- *Saber construir los siguientes polígonos regulares conociendo su lado.*
  - Triángulo equilátero, cuadrado, hexágono y octógono*
  - División de la circunferencia en 3, 4, 6, 8 y 12.*
  - Aplicaciones a la construcción de polígonos estrellados.*
- 10.- *Saber aplicar construcciones básicas de tangencias.*
  - Ejercicios de tangencia de aplicación directa.*
  - Resolución de tangencia por lugares geométricos.*
- 11.- *Manejar alguna de las principales reglas compositivas.*
  - Ley de la balanza, ley de compensación de masas, ley del Peso visual.*
  - El color en la composición.*
- 12.- *Representar sobre estructuras regulares composiciones con*

- elementos modulares.*
- 13.- *Resolver algún problema sencillo relacionado con la semejanza.  
-Trabajar con escalas.*
  - 14.- *Conocer la necesidad e importancia del sistema de representación en el primer diédro. Vistas de sólidos sencillos.*
  - 15.- *Representar en perspectiva cónica lineal o oblicua algún cuerpo geométrico sencillo.*
  - 16.- *Haber participado en la realización de esculturas sobre el personaje histórico que nos propomga la J C y L., bien individualmente o en grupos.*
  - 17.- *Tener entregadas todas la láminas, trabajos, apuntes al día etc., durante el curso escolar.*

### ***PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN QUE VAYAN A APLICARSE***

*Estos **criterios de evaluación** habrán de utilizarse de manera flexible atendiendo a una evaluación significativa e individualizada. Los criterios se atenderán a:*

1. *Describir gráfica o plásticamente objetos y aspectos del ambiente próximo, identificando sus elementos constitutivos esenciales (configuraciones , estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y texturas) y prescindiendo de la información superflua.*
2. *Diferenciar los matices de color en la naturaleza y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades de saturación, tono y valor, reproduciendo distintos matices mediante la utilización de mezclas substractivas.*
3. *Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante manipulación de materiales y técnicas diverso, seleccionando la textura má adecuada en la representación total.*
4. *Relacionar adecuadamente las dimensiones de objetos y espacios del ambiente con la del cuerpo humano, teniendo en cuenta las relaciones de proporción y la aplicación de escalas en cualquier representación de la realidad.*
5. *Interpretar algunos signos convencionales del código visual presentes en el entorno o de producción propia, relacionándolos con los objetos y situaciones a ls que se refieren y analizando en este contexto su estructura y cualidades materiales.*
6. *Reconocer el tipo de soporte, el material e instrumentos adecuados a diversas técnicas gráficas o plásticas manejándolos con cierta corrección en sus producciones.*
7. *Buscar distintos significados a un mensaje visual presente en el ambiente, insetándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden , supresión ,etc., en alguno de sus elementos significativos.*
8. *Buscar distintas alternativas en la organización de formas en un determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción y modulado en sus elementos constitutivos, visualizando el resultado mediante esquemas, bocetos y maquetas.*
9. *Diseñar secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular o triangular en el*

- plano, a partir de un modulo base sencillo, utilizando conceptos de orden(repetición, alternancia, simetría etc).*
10. *Diseñar módulos derivados de una red normalizada isométrica, a partir de un módulo espacial básico, incorporando el clarooscuro para definir la dirección de un foco de luz.*
  11. *Analizar una imagen, relacionando los elementos que intervienen en la fase de lectura de un mensaje visual, el análisis formal( medida, dirección, estructura, armonía cromática, simetría, movimiento, equilibrio, ritmo) y establecer relaciones entre imagen y contenido.*
  12. *Seleccionar entre los distintos lenguajes gráficos de uso más frecuentes(cómic, fotografía, cine, TV, publicidad, etc), sus características más comunes y su dimensión social, y que ha adquirido la capacidad de selección para expresar sus ideas o las de otros.*
  13. *Representar con formas geométricas simples (planos verticales, horizontales y olicuos) la sensación de espacio en un plano, utilizando como recurso gráfico la perspectivacónica.*
  14. *Analizar ambientes (Naturales y artificiales), objetos e imágenes presentes en la vida cotidiana, valorando sus cualidades estéticas y su adecuación con el entorno( funcionalidad).*

### ***Procedimientos de evaluación.***

*Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos deberán ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes procedimientos de evaluación.*

*· La primera será el desarrollo de la actividades que sigue a la teoría y se realizará a diario en el aula y con orientaciones del profesor, consultas el otros libros, internet etc., en las que se observarán los comportamientos en los procedimientos de Ev., (Comportamientos actitudinales )*

*· Ejercicios especiales que se harán en casa y/o en el aula, según criterio del profesor y que servirán solamente para bajar y subir nota.*

*(Estas dos pruebas aunque las soluciones sean correctas, no servirán para aprobar la materia por sí solas).*

*· Pruebas objetivas , de tipo teórico-práctico y que se realizarán en fechas propuestas y correspondientes a las evaluaciones.*

*· La observación de comportamientos.*

*· Entrevistas.*

*· Cuestionarios orales y escritos.*

### ***Para obtener una calificación positiva, será condición imprescindible:***

- *El traer el material de dibujo a clase. El alumno podrá ser sancionado de forma que el profesor crea oportuno cuando esto ocurra, ya que se considera una falta de interés hacia la materia, pudiendo incluso no ser examinado si esto ocurriera cuando se realizan las pruebas de evaluación.*
- *Tener al día los contenidos en el cuaderno, bien expresados y realizados, dibujo*

- técnico, apuntes, propuestas de ejercicios y bocetos.
- Entregar todas las actividades en las fechas indicadas, (a no ser que el retraso estuviese justificado), si no perderían el carácter de objetividad y quedarían a criterio del profesor.
  - Asistir a clase y trabajar regularidad individualmente y en equipo.
  - Mostrar interés por aprender.
  - Trabajar diariamente en el aula según la propuesta del profesor.
  - El observar los trabajos de los compañeros, respetándolos, ya que parte del aprendizaje se basa en ello.
  - Mantener un comportamiento adecuado en el aula, respetando al profesor, a sus compañeros y el mobiliario del aula, no interfiriendo negativamente en la marcha correcta del proceso de enseñanza aprendizaje.
  - Superar las pruebas teórico-prácticas propuestas trimestralmente con al menos una calificación de 4.5 sobre 10. Salvo casos concretos de alumnos que tengan problemas de aprendizaje en la materia siempre y cuando manifiesten un gran interés por aprender y su trabajo sea constante en dicha materia. En este caso la calificación mínima para superar la prueba será de 3.75 sobre 10.
  - Si el alumno fuera sorprendido por el profesor copiando en un examen, este podrá ser sancionado, pudiendo ser calificado negativamente o incluso no siendo corregido ningún ejercicio que estuviera ya resuelto según criterio del profesor.

### **Criterios de calificación.**

#### Pruebas teórico- prácticas específicas.

Se valorará que el alumno se ciña, clara y concreta a la correcta descripción de la cuestión planteada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica y la capacidad de expresión estructurada y coherente.

Serán criterios generales de valoración las destrezas gráficas referidas a la claridad, seguridad y limpieza en los trazos que definen la forma y figura, así como la capacidad de visión espacial o creativa en la representación del objeto propuesto. La valoración de cada una de las preguntas que conformen dicha prueba quedará especificada por el profesor, según su criterio de valoración.

#### Parte práctica diaria

Se valorará la correcta aplicación práctica de los conocimientos propios de la asignatura, la limpieza, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, aplicados a la resolución final.

Los ejercicios prácticos deberán ser entregados **todos ellos** en las fechas propuestas por el profesor sin excepción alguna.

Como **pautas generales de puntuación** se seguirán los siguientes **criterios de corrección:**

1. Si se presentan al examen sin material de dibujo, el alumno podrá ser sancionado con calificación negativa del mismo por considerarlo como una falta de interés hacia la misma
2. Los alumnos/as que no presenten láminas, trabajos etc., realizadas en clase y en casa en fechas fijadas, no obtendrán calificación positiva incluso habiendo

*superado la prueba específica o examen propuesto por el profesor, ya que esta materia está basada en un aprendizaje teórico- práctico. En este supuesto la nota máxima que el alumno podrá obtener será de un 4 sobre 10.*

*3. Las láminas, trabajos etc., realizados en clase, casa y que no sean entregadas o su nota sea insuficiente, podrán figurar en el Boletín Informativo como trabajo para realizar durante el verano y se deberán entregar el día de la convocatoria del examen de Septiembre si el profesor lo considera oportuno.*

*4. Si en la generalidad del examen se aprecia que no se utilizan adecuadamente los diferentes instrumentos de dibujo; que la limpieza y el orden no son los adecuados la puntuación máxima sería de 4. Esto está fundamentado en uno de los objetivos prioritarios del currículo oficial de la materia de artes plásticas que es el que el alumno adquiera hábitos correctos de orden y limpieza en la ejecución de sus ejercicios.*

*5. Se valorará el procedimiento empleado en la resolución de los ejercicios, aún no siendo el procedimiento explicado por el profesor, siempre y cuando no existan errores en la ejecución del mismo, si bien la puntuación podrá tener variación sobre la indicada inicialmente.*

*6. Los fallos de exactitud, orden y limpieza; al valor del ejercicio se le restará -1,25.*

*7. A la no aplicación de normas básicas o que estas sean incorrectas, fallos de composición; al valor total del ejercicio se le quitará -0,5 puntos.*

*8. Al no tener el material de dibujo perfectamente preparado, las faltas de ortografía; al valor total del examen se le quitará 1 punto.*

*9. El número de ejercicios propuestos será criterio del profesor, , siendo la calificación de estos sobre un máximo de 10.*

### ***Pruebas de Evaluación.***

*Los exámenes constarán de las cuestiones que el profesor considere oportunas, pudiendo ser teóricas y prácticas según lo requiera la evaluación de los contenidos.*

*En general se podrán realizar uno o dos exámenes por evaluación cuya calificación supondrá el 60 % de la nota total y el otro 30 % saldrá de las láminas, trabajos etc., realizadas en clase o casa y que deben ser entregadas en fechas fijadas para no perder el carácter de objetividad. El otro 10% saldrá del comportamiento y el interés del alumno por la asignatura.*

*La justificación del porcentaje 60 - 30 se debe a que se considera que en las pruebas teórico prácticas específicas, el alumno demuestra el grado de asimilación de los contenidos de forma autónoma, mientras que en los ejercicios prácticos contará con múltiples recursos de apoyo, desde el profesor responsable, sus compañeros, familia , material didáctico etc*

*Los ejercicios específicos de evaluación, por si solos, no servirán para superar la asignatura aún siendo calificados positivamente, ya que será imprescindible presentar los ejercicios o láminas propuestos por el profesor durante el trimestre, como se cita en apartados anteriores.*

*La evaluación será continua y se concederá especial importancia al trabajo diario de aula. La nota final se hará con la media de las 3 evaluaciones, siempre teniendo en cuenta que el alumno evolucione de manera positiva en todos los aspectos*

*evaluables.*

*El valor de los ejercicios propuestos en las pruebas específicas trimestrales o exámenes, quedará reflejado en las mismas según criterio del profesor.*

### ***Exámenes de recuperación de las evaluaciones.***

*Se realizará sobre los contenidos no superados; la estructura de la prueba será similar a las de las evaluaciones y se basará en mínimos exigibles, pudiéndose adaptar a casos particulares.*

*Los alumnos/as que no hayan entregado las láminas, trabajos realizados en clase, casa etc., así como los que se presenten al examen de la evaluación sin material de dibujo, no realizarán dicha prueba.*

*Se seguirán los mismos criterios antes citados en la corrección de los mismos.  
La calificación mínima para poder superar dichas recuperaciones será de 5 sobre 10*

### ***Prueba de recuperación final de Junio***

*Será para los alumnos que lleguen al final de curso con alguna de las evaluaciones no superadas. La prueba será global en caso de no haber superado ninguna evaluación positivamente, ya que durante los distintos trimestres se podrán recuperar las evaluaciones con calificación negativa con exámenes de recuperación de estructura similar a los ordinarios o por medio de trabajos extraordinarios.*

*El examen constará de las cuestiones que el profesor considere oportuno y no existirán opciones de elección. Constará de cuestiones teórico-gráficas según las necesidades de evaluación de contenidos. El valor de las mismas podrá ser el mismo para cada una de ellas o, si el profesor responsable así lo decide, conceder mayor puntuación a alguna cuestión atendiendo al grado de dificultad de la misma; en cuyo caso quedará especificado en la prueba a realizar*

### ***Prueba extraordinaria de septiembre.***

*Se harán sobre la totalidad de la materia, independientemente el número de evaluaciones no superadas y cuya calificación supondrá el 80% de la nota total. El 20 % restante saldrá de las actividades consignadas en el Boletín y que deberán entregar el día de la citada prueba.*

*La media aritmética de la nota de examen y la sacada en las actividades saldrá la nota de la prueba extraordinaria, siempre y cuando exista correspondencia entre ambas.*

*La prueba constará de 6 o 10 de cuestiones, según el profesor considere oportuno, cuestiones básicas teórico-gráficas. Las características de corrección serán las mismas que las expuestas en el apartado anterior.*

*Los alumnos/as que no entreguen las actividades propuestas en el boletín de Junio y se presenten al examen de la prueba extraordinaria, se les corregirá el examen atendiendo a una estructura diferente; y cuya calificación para superar la materia dependerá totalmente de la prueba, necesitando para su calificación positiva el*

*50% o más de los ejercicios realizados correctamente.  
Se exigirá que los alumnos acudan a los exámenes con el material de dibujo correspondiente para poder ser examinados. Esta observación se hace debido a que se considera que el alumno que acude sin material a la prueba, demuestra un interés mínimo por poder superarla. Se tendrá siempre en cuenta que cabe la posibilidad del olvido no intencionado del mismo, pudiendo ser prestado por el departamento.*

### **RECLAMACIONES.**

*Todos los alumnos tendrán derecho a la entrega de sus trabajos y exámenes, para poder ser comprobados y teniendo con ello la posibilidad de aclarar cualquier tipo de duda que se pudiera plantear en cuanto a la corrección de sus ejercicios.*

*Los ejercicios estarán a disposición de los padres o cualquier miembro de la familia si creen oportuno revisarlos con el profesor responsable, estando a su disposición la jefa del Dpto. si lo consideran necesario.*

*Las pruebas específicas se guardarán en el Dpto. el plazo establecido por ley, siendo los ejercicios prácticos devueltos al alumno debidamente corregidos y calificados.*

*Excepcionalmente, los exámenes podrán ser llevados por el alumno a casa si profesor lo cree conveniente, siendo devueltos al mismo en el plazo que él estime oportuno y quedando archivados de nuevo en el departamento.*

**IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES  
BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA  
EVACUACIÓN POSITIVA FINAL DEL CURSO 4º DE ESO**

- *Los alumnos deberán alcanzar los siguientes conocimientos básicos:*

**Conceptos.**

- 1.-*Conocer los materiales de dibujo, careacterísticas, su manejo y consevación.*
- 2.-*Saber representar, por medio de bocetos, croquis, apuntes aspectos del entorno del aula, distintos recintos del centro. Expresar en términos espaciales los efectos perspectivos de profundidad y valoración de las proporciones.*
  - a. *.-Conocer alguna regla compositiva y aplicar a la comunicación, expresión de carteles, carátulas de CD, portadas.*
  - b. *.-Conocer los trazados geométricos fundamentales y aplicarlos a la creación de marcas, lógotipos y rotulos imagen.(Analizar las formas en croquis y resolver postriormente con el material adecuado.*
  - c. *.-Conocer los valores expresivos de la línea.*
  - d. *.-Describir como se realiza un grabado a punta seca o realizarlo utilizando texturas con distintos valores tonales.*
  - e. *.-Conocer los tipos de sombras y realizar ejercicios de expresión de volumen mediante la entonación o aplicación de texturas tonales.*
  - f. *.-Saber representar graficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales; describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y a las deformaciones perspectivas.*
  - g. *.-Dibujar objetos tridimensionales en diferentes tipos de perspectivas, así como los conocimientos específicos de dichos Sistemas de Representación. Ejemplo: con un libro.*

**Aprendizajes básicos.**

*Los alumnos deberán resolver las actividades que se le propongan de forma razonada, aplicando conceptos elementales estudiados, buscando originalidad en ellos, precisión, con orden y limpieza y procurando observar los trabajos de los compañeros.*

1. *En una primera fase se le propondrán actividades relacionadas con los conocimientos básicos en las que el alumno observe, reflexione y analice partiendo de su propia intuición.*
2. *En una segunda fase, las actividades que se proponen estarán en un marco conceptual básico sugiriendo criterios y opciones interpretativas de acuerdo con los objetivos de la materia.*
3. *Actividades que den lugar a experimentar con materiales y técnicas por parte del alumno.*

*Finalmente, se llega a una valoración crítica de las obras producidas mediante actividades en las que los alumnos ofrezcan puntos de vista y argumentaciones, con el objeto de enriquecer la experiencia mediante una puesta en común.*

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CORRECCIÓN QUE VAYAN A APLICARSE. RECLAMACIONES.**

### ***Criterios de Evaluación.***

1. *Interpretar los elementos del lenguaje visual en diferentes mensajes visuales.*
2. *Aplicar el concepto de secuencia, encuadre y punto de vista en la realización de narraciones gráficas.*
3. *Analizar los géneros fotográficos y cinematográficos reconociendo en sus lenguajes el valor que poseen como medios de expresión de ideas y sentimientos.*
4. *Manipular formas mediante giros, escalados, modificación de colores y texturas, ordenamientos etc., haciendo uso de programas de tratamiento e imágenes, diseño gráfico y animación.*
5. *Experimentar, con distintas técnicas y materiales, los conocimientos teóricos sobre el color.*
6. *Utilizar el tipo de línea textura adecuada para la finalidad expresiva que se quiere conseguir en una representación gráfica.*
7. *Realizar composiciones basadas en formas naturales valorando la importancia de las estructuras vegetales en las artes decorativas.*
8. *Aplicar el concepto de simetría, simetría radial y axial en los dibujos analíticos de formas naturales.*
9. *Analizar los elementos que intervienen en la composición: formato, esquemas compositivos, forma y fondo, movimiento, ritmo, influencia de la luz.*
10. *Aplicar los fundamentos de los sistemas de proyección en la elaboración de representaciones de sólidos en el sistema diédrico*
11. *Realizar construcciones espaciales o maquetas a partir de planos técnicos.*
12. *Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos de expresión, de estructuras geométricas, perspectiva... que dotan de mayor expresividad a la obra apreciando los distintos estilos artísticos.*
13. *Manejar instrumentos de aplicación gráfico-plástico y visual.*
14. *Valorar el significado cultural y estético del patrimonio histórico y artístico de la Comunidad Autónoma de C y L y de otras culturas distintas de la propia.*
15. *Exponer de forma personal, ordenada y fundamentada, valoraciones sobre obras personales y de los compañeros manifestando respeto y consideración hacia el esfuerzo y los resultados obtenidos.*
16. *Manifestar actitudes de rechazo ante obras que puedan mostrar contenidos relacionados con prejuicios y valores sexistas, intolerantes y racistas.*

### ***Procedimientos de evaluación:***

*Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes procedimientos de evaluación.*

*· Pruebas o exámenes, en los que los alumnos ha de saber los conocimientos adquiridos para resolver los problemas planteados. Se procurará que esto último no sea solo una norma para los exámenes, si no una pauta normal a seguir en las actividades.*

- Los alumnos/as deben utilizar con destreza los instrumentos propios de dibujo y se valorará la mala presentación y el incorrecto acabado de los ejercicios planteados.

- Se tendrán en cuenta la resolución de los ejercicios prácticos que se realicen a lo largo del curso, pero todos los ejercicios que se hagan en casa se evaluarán como positivo y negativo, dependiendo de que la solución sea correcta o incorrecta y en ningún momento servirán para aprobar la materia.

- La observación de comportamientos.

- Entrevistas.

- Cuestionarios orales y escritos.

Los instrumentos de evaluación personales, para obtener una calificación positiva en la asignatura de Plástica en 4º de la ESO, será condición indispensable:

- El traer el material de trabajo a clase.

- Tener al día los contenidos debidos en el cuaderno, bien expresados y realizados, dibujo técnico, apuntes teoría, propuestas de ejercicios y bocetos.

- Entregar todas las actividades propuestas en las fechas indicadas por el profesor, si esto no se cumpliera ni hubiera causa mayor que produjese el retraso quedará a criterio del profesor la valoración de las mismas (bajaría nota), si estas fuesen entregadas fuera de plazo.

Además cuando se de el caso de entrega, tanto en fecha como en retraso, de actividades de alumnos que en clase NO hubiesen trabajado en su resolución, perderían el carácter de pruebas objetivas evaluables – no justificarían por si mismas que hubiesen sido realizadas por el alumno en cuestión- , por lo que la nota que obtuviese por ellas uedaría también al criterio del profesor.

- Asistir a clase y trabajar con regularidad tanto individualmente como en equipo repstando materiales y personas..

- Mostrar interés por aprender.

- Si observa los trabajos de los compañeros (Ya que parte del aprendizaje se basa en ello).

- La valoración de las soluciones y realizaciones, originalidad de los ejercicios, trabajos etc., que en cada caso será máxima cuando se aprecie seguridad, ausencia de errores, y si no son correctas, la valoración irá decreciendo en proporción a la importancia de los errores cometidos.

**Para obtener una calificación positiva, será condición imprescindible:**

- El traer el material de dibujo a clase. El alumno podrá ser sancionado de forma que el profesor crea oportuno cuando esto ocurra, ya que se considera una falta de interés hacia la materia, pudiendo incluso no ser examinado si esto ocurriera cuando se realizan las pruebas de evaluación.

- Tener al día los contenidos en el cuaderno, bien expresados y realizados, dibujo técnico, apuntes, propuestas de ejercicios y bocetos.

- Entregar todas las actividades en las fechas indicadas, (a no ser que el retraso estuviese justificado), si no perderían el carácter de objetividad y quedarían a criterio del profesor.

- Asistir a clase y trabajar regularidad individualmente y en equipo.

- Mostrar interés por aprender.

- Trabajar diariamente en el aula según la propuesta del profesor.

- *El observar los trabajos de los compañeros, respetándolos, ya que parte del aprendizaje se basa en ello.*
- *Mantener un comportamiento adecuado en el aula, respetando al profesor, a sus compañeros y el mobiliario del aula, no interfiriendo negativamente en la marcha correcta del proceso de enseñanza aprendizaje.*
- *Superar las pruebas teórico-prácticas propuestas trimestralmente con al menos una calificación de 4.5 sobre 10. Salvo casos concretos de alumnos que tengan problemas de aprendizaje en la materia siempre y cuando manifiesten un gran interés por aprender y su trabajo sea constante en dicha materia. En este caso la calificación mínima para superar la prueba será de 3.75 sobre 10.*
- *Si el alumno fuera sorprendido por el profesor copiando en un examen, este podrá ser sancionado, pudiendo ser calificado negativamente o incluso no siendo corregido ningún ejercicio que estuviera ya resuelto según criterio del profesor.*

### ***Criterios de calificación:***

#### ***Parte teórica.***

*Se valorará que el alumno/a se ciña, clara y concreta a la correcta descripción de la cuestión planteada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica y la capacidad de expresión estructurada y coherente.*

#### ***Parte teórico-gráfica.***

*Serán criterios generales de valoración las destrezas gráficas referidas a la claridad y seguridad en los trazos que definen cada forma y figura, así como la capacidad de visión espacial o creativa en la representación del objeto propuesto.*

*En ambas partes se valorará la destreza, limpieza y correcta presentación de los ejercicios*

*La puntuación total 1,25 puntos cada parte.*

#### ***Parte práctica.***

*Se valorará en general la aplicación práctica de los conocimientos propios de la asignatura, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, así como los aspectos estéticos, originalidad etc., aplicados a la resolución final.*

*Como pautas generales de puntuación se seguirán los siguientes criterios:*

- a) *La presentación a los exámenes sin el material propio de dibujo; el valor máximo de la nota de la evacuación será de 4.*
- b) *La NO presentación de láminas, trabajos etc., realizada en clase, casa en fechas fijadas supone el perder el derecho a poder presentarse a los exámenes de recuperación.*
- c) *Si al final del curso (Junio), se continua sin entregar las láminas, trabajos etc., estas figurarán en el Boletín Informativo como trabajo que deberán realizar en verano y entregar el día de la convocatoria del examen de septiembre; la puntuación máxima de la nota de Junio será de 4.*
- d) *Si en la generalidad del examen se aprecia que no se utilizan adecuadamente los diferentes instrumentos de dibujo; la puntuación máxima será de 4.*
- e) *Se valorará el procedimiento (1,25 puntos), si no existen errores básicos.*
- f) *Los fallos de exactitud, orden y limpieza; la puntuación máxima del ejercicio será de 1,25.*
- g) *A la no aplicación de normas básicas o que estas sean incorrectas, fallos de*

composición; al valor total del ejercicio se le restará -1,25 puntos.

h) El no tener el material preparado, las faltas de ortografía; al valor del examen se le restará 1 punto.

### **Pruebas de las Evaluaciones.**

Los exámenes constarán un número de cuestiones (las que el profesor considere oportunas según las unidades didácticas y el ritmo del aula), de carácter teórico-gráficas y/o prácticas.

En general se podrán realizar dos exámenes por evaluación, cuya calificación supondrá el 50 % de la nota total. Al desarrollo del cuaderno de Artista (block de apuntes: ejercicios de dibujo técnico, propuestas de ejercicios, bocetos etc., realizados en clase y entregados en fechas fijadas para no perder el carácter de objetividad, el 40% y el 10% restante para cuestiones actitudinales y ortografía. Estos ejercicios por sí solos no servirán para superar la asignatura, salvo el caso particular en que del profesor considere que los trabajos diarios de aula son suficientes para superar la materia. (Esta observación se hace en 4º de ESO, debido al carácter fundamentalmente práctico de la materia), si bien como en cursos anteriores, será imprescindible para poder aprobar la asignatura, la entrega total de los ejercicios propuestos por el profesor en las fechas por él señaladas. Si el alumno entregara trabajos fuera del plazo previsto, será necesario acompañarlos de un justificante que pruebe la imposibilidad de entrega en las fechas propuestas por el profesor.

La nota de la 3ª Ev., será haciendo media con la 1ª la 2ª, siempre teniendo en cuenta que el alumno evolucione de manera positiva en todos los aspectos evaluables.

### **Exámenes de recuperación.**

Se realizarán sobre los contenidos no superados y la estructura de la prueba es similar a la de las evaluaciones, y los ejercicios se basarán fundamentalmente en mínimos exigibles, pudiéndose adaptar a casos particulares de los alumnos.

Si no se entregan las láminas, trabajos etc., realizados o si se han presentado al examen de la Ev., sin material de dibujo, NO realizarán dicha prueba.

### **Examen final de Junio.**

Se realizará sobre toda la materia y en el que se tendrán la opciones teóricas o teórico-gráfico y prácticas). La prueba podrá constar del nº de ejercicios que el profesor considere necesario, atendiendo a los contenidos mínimos exigibles para superar el curso. Los alumnos que hayan evolucionado de forma positiva, obteniendo una calificación del 50 % o superior superarán la asignatura.

### **Examen de recuperación final de Junio.**

Será para los alumnos/as con evaluaciones suspensas y se realizará sobre toda la materia; no existirán opciones y seguirá los mismos criterios en cuanto al nº de ejercicios y estructura que el resto de los exámenes indicados anteriormente.

### ***Prueba extraordinaria de septiembre.***

*Se hará sobre toda la materia, independientemente del número de evaluaciones no superadas y cuya calificación supondrá el 70 % de la nota total. El 30 % restante saldrá de las actividades que deberán realizar durante el verano y entregar el día de la convocatoria del examen de septiembre. Dichas actividades se especificarán en el Boletín Informativo.*

*La media aritmética de la nota sacada en el examen y la de las actividades saldrá la nota final, siempre y cuando exista correspondencia entre ambas.*

*Si algún alumno se presenta al examen extraordinario sin presentar las actividades que se indiquen en el Boletín, el examen será distinto y la calificación mínima para superar la materia será del 50 % o más.*

### ***ATENCIÓN A RECLAMACIONES:***

*Se tendrán en cuenta los mismos requisitos puntualizados en la programación de 3º de ESO.*

#### ***c) IDENTIFICACION DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE 1º DE BACHILLERATO***

- Utilizar correctamente los instrumentos específicos del dibujo técnico.*
- Explicar el concepto de lugar geométrico y generalizar sus aplicaciones.*
- Conocer las características y propiedades de los elementos geométricos con el fin de emplearlas en la construcción, elaboración y resolución de actividades propias de dibujo técnico.*
- Utilizar y construir escalas gráficas, realizar escalas volantes.*
- Dividir la circunferencia y el círculo en partes iguales y aproximadamente iguales y aplicaciones a la construcción de polígonos y otras construcciones.*
- Diseñar formas no demasiado complejas de enlaces entre circunferencias y rectas y circunferencia entre sí.*
- Representación de curvas cónicas por alguno de los procedimientos estudiados.*
- Sistema de Planos Acotados, dominar los elementos básicos.*
- Sistema Diédrico: elementos básicos del Sistema. El punto, la recta y el plano.*
- Pertenencias. Intersecciones. Paralelismo. Abatimientos. Secciones planas de planos proyectantes con poliedros.*
- Realiza la axonometría ortogonal isométrica y la axonometría caballera de formas sencillas, definidos por sus vistas fundamentales, y viceversa.*
- Representar piezas sencillas valorando las formas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en estas.*
- Realizar los trabajos con limpieza y con orden y con claridad.*

d) **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

**Criterios generales de evaluación:**

*Los exámenes constarán de 4 ejercicios (salvo que el profesor considere oportuno variar el número por cuestiones de contenidos)*

*Cada parte se puntuará sobre un máximo de 2,5 puntos. La calificación final se obtiene sumando las puntuaciones de los cuatro ejercicios.(En caso de variar el nº, la puntuación de los mismos quedará especificada en el ejercicio)*

*Lo más importante es la resolución gráfica del ejercicio, que debe hacerse de forma rigurosa, dejando indicadas claramente las construcciones auxiliares realizadas para llegar a la solución.*

*Debe cuidarse la presentación.*

*Escribir. En su caso, solamente lo imprescindible para explicar los pasos realizados.*

*(Ver programación didáctica de 2º Bach. Dib. Téc.)*

- **Criterios de evaluación.**
- **Procedimientos de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Pruebas o exámenes de las evaluaciones.**
- **Exámenes de recuperación de las evaluaciones.**
- **Examen final de Mayo**

**Examen extraordinario de septiembre.**

*Aquellos alumnos/as evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre; el examen constará de un nº de ejercicios, generalmente 2 de cada bloque y de los que elegir uno de cada.*

*Se considera que el alumno ha superado la materia cuando obtenga una calificación del 50% o más en cada uno de los bloques por separado y la nota será la media aritmética de las notas obtenidas en cada bloque.*

*Si no se superan los diferentes bloques por separado, no se aprobará la materia.*

*Cuando la media aritmética de los bloques sea igual o superior al 50% y en un bloque no se hayan superado los mínimos, la nota final será motivo de estudio por el Dto., y si se prevé que este pueda superar o desenvolverse en exámenes posteriores o en otros cursos, el alumno superará la asignatura.*

*Será imprescindible que el alumno acuda al examen con el material de dibujo para realizar dicha prueba.*

c) **LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN AL FINAL DE CADA CURSO DE ETAPA.**

1. *El alumno deberá conocer los instrumentos y materiales que se vayan a utilizar durante el curso, sus características, la forma de empleo y su conservación. También los principales signos geométricos y operaciones que se pueden hacer con regla y compás.*
- 2.- *Conocer el concepto de escala, aplicaciones y construcciones de escalas gráficas.*
- 3.- *Saber dibujar de forma razonada formas poligonales, y en concreto lo siguiente:*
  - *Triángulos. Elementos notables, propiedades básicas y su clasificación. Arco capaz y otras propiedades. Diversos casos de construcción gráfica.*
  - *Cuadriláteros. Elementos y propiedades. Clasificación. Datos necesarios para su construcción. Diversos casos de construcción gráfica.*
  - *Polígonos regulares conocido el lado: de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 lados respectivamente. Método general. División de la circunferencia en 3, 4, 6, 8 y 12 partes iguales. Método general para construir polígonos regulares conocido el radio de la circunferencia.*
- 4.-*Conocer los elementos, propiedades y operaciones básicas de la homotecia y semejanza. Aplicaciones a ejercicios de tangencia.*
- 5.-*Resolver ejercicios sobre ejes radicales entre dos circunferencias. Centro radical. Aplicaciones a tangencias.*
- 6.-*Fundamentándose en los dos casos únicos de tangencias, entre recta y circunferencia y entre dos circunferencias, el alumno resolverá los problemas más sencillos que se presenten en la práctica de Dibujo Técnico. Poniendo especial cuidado en la determinación de los puntos de tangencia.*
- 7.-*El alumno aprenderá, al menos un procedimiento de construcciones de cada una de las curvas técnicas.*
- 8.-*Conocer con detalle las curvas cónicas, y en concreto:*
  - *Definiciones de la elipse, hipérbola y parábola.*
  - *Construcción por puntos de las tres cónicas.*
  - *Construcción de la elipse por ejes conjugados.*
  - *Rectas tangentes en un punto de la curva.*
- 9.-*Saber algún método de rectificación de la circunferencia.*
- 10.-*Conocer los fundamentos de los sistemas de representación, y en concreto:*
  - *Resolver posiciones particulares del punto, recta y plano.*
  - *Rectas particulares del plano.*
  - *Definición del plano.*
  - *Que el alumno comprenda la diferencia en la representación entre rectas que se cruzan y rectas que se cortan.*
  - *Intersecciones entre dos rectas, entre dos planos y entre recta y plano.*
  - *Condición general de paralelismo y perpendicularidad.*
  - *Los principios geométricos en los que se basa la obtención de verdaderas magnitudes. Para ello deberá conocer al menos el procedimiento descriptivo de abatimientos.*
  - *La representación diédrica de superficies regladas, desarrollables y de revolución más usuales. Secciones planas.*
- 11.-*El alumno tiene que saber representar axonometrías normalizadas de cuerpos geométricos sencillos y las aplicaciones del sistema a los dibujos industriales y tecnológicos.*
- 12.-*Deberá conocer la representación de perspectiva caballera de algunos*

*cuerpos y de figuras geométricas sencillas.*

*13.-El alumno tiene que conocer la importancia de la normalización y aprenderá los principios generales de representación de los cuerpos sobre el plano.*

*Sistemas de primer y tercer cuadrante o diédro. Formatos de papel.*

*La forma de escritura normalizada, letras, números etc. Manejar a un nivel básico la acotación sobre el plano. Las actividades se centrarán en vistas de piezas sencillas y que el alumno incorpore las cotas necesarias para la definición de la pieza.*

**LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL  
APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE  
CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE EN 2º DE BACHILLERATO  
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN  
ATENCIÓN A POSIBLES RECLAMACIONES**

*Cada ejercicio puntuará sobre un máximo de 2,5 puntos  
La calificación final se obtiene sumando las puntuaciones de las cuatro.  
Lo más importante es la resolución gráfica del ejercicio, que debe  
hacerse de forma rigurosa, dejando indicadas claramente las  
construcciones auxiliares realizadas para llegar a la solución.  
Debe cuidarse la presentación.  
Escribir, en su caso, solamente lo imprescindible para explicar los  
pasos realizados, si fuera preciso.*

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

*Los criterios de evaluación se aplicarán de la siguiente manera:*

*El profesor formulará un juicio, partiendo de unos criterios aplicables a los ejercicios del alumno. Estos reflejarán su actitud y aptitud demostrada ante la materia.*

*Criterios de evaluación internos: el profesor apreciará los aciertos y errores en las cuestiones siguientes:*

*· Conocimientos adquiridos, a través de la utilización de los términos específicos en los conceptos manejables.*

*· Capacidad de comprensión y razonamiento lógico, a través de las relaciones que el alumno establezca entre los valores expresivos y constructivos de una composición.*

*· Capacidad de análisis a través del empleo (clasificación, diferencias y relaciones), razonando los elementos formales gráfico-plásticos en los ejercicios.*

*Criterios de evaluación externos: aquí se debe apreciar la utilidad de lo aprendido en cuestiones de:*

*· Aplicación: la adquisición de habilidades por parte del alumno, dirigidas a la ejecución práctica de un trabajo.*

*· Síntesis: el resumen de técnicas y conocimientos adquiridos, reflejados en su trabajo. Estos criterios manejados por el profesor estarán encaminados a poder evaluar al alumno en función de sus actitudes considerando:*

*· Actitud de aplicación personal del alumno a la adquisición de habilidades e interés por los contenidos propios de la materia; todo ello traducido en el hábito al trabajo.*

*· Aptitud como el conjunto de capacidades de comprensión lógica e intuitiva y de adquisición de conocimientos y destrezas o habilidades.*

*· Si la actitud del alumno/a fuera negativa a la nota total del examen se le restará 10 % del total del examen.*

- Los ejercicios que se realicen en clase o en casa solamente servirán para subir o bajar la nota.
- En los apartados referidos a los distintos exámenes o pruebas se especificarán los tantos por ciento para superarlos.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

- El principal instrumento de Evaluación en Dibujo Técnico será el examen gráfico, en los que los alumnos ha de saber los conocimientos adquiridos para resolver los problemas planteados. . Se procurará que esto último no sea solo una norma para los exámenes, si no una pauta normal a seguir siempre en las actividades.
- El examen constará de los ejercicios necesarios para poder evaluar los contenidos de la asignatura, siendo las pruebas lo más parecidas posibles a las exigidas en la PAEU, de forma que el alumno esté preparado para enfrentarse a estas de la mejor forma posible.
- Se realizarán como mínimo 2 exámenes por evaluación para simplificar al alumno el proceso de enseñanza- aprendizaje. En los mismos constará la puntuación de cada ejercicio.
- Además de la concreta resolución de los ejercicios los alumnos deben utilizar con destreza los instrumentos propios de Dibujo Técnico y se valorará la mala presentación y el incorrecto acabado de los problemas planteados.
- Se tendrán en cuenta la resolución de los ejercicios prácticos que se realizan a lo largo del trimestre en clase o casa; estos se evaluarán como positivo o negativo dependiendo si la solución es correcta o incorrecta y en ningún momento servirán para aprobar la materia sino tan solo para bajar o subir nota.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

1. En general los exámenes constarán de cuatro ejercicios (pudiendo variar según necesidades) y tendrán una puntuación máxima de 2,5 puntos cada uno. (En cada examen se especificará el valor de los ejerc.)
2. Parte teórica  
En definiciones o descripción somera de los pasos dados para llegar a la resolución final del ejercicio, como criterio general se valorará que el alumno se ciña de forma clara y concisa a la correcta descripción de la cuestión planteada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica y la capacidad de expresión estructurada y coherente.
3. En ejercicios teórico-gráficos  
Serán criterios generales, la valoración de destrezas gráficas referidas a la claridad, seguridad en los trazos que definen cada forma y figura, así como la capacidad de visión espacial o creativa, en representaciones del objeto propuesto.  
La puntuación será de 1,25 puntos la teoría y 1,25 la gráfica.
4. Parte práctica.  
Lo más importante es la resolución grafica del ejercicio, que debe hacerse de forma rigurosa, dejando indicadas claramente las construcciones auxiliares realizadas para llegar a la solución.

*Como pautas de puntuación se seguirán los siguientes criterios:*

- a) Si algún alumno/a se presenta al examen sin el material propio de dibujo para resolver los ejercicios propuestos; la puntuación máxima del examen será de 4.*
- b) Si no se entregan las láminas, trabajos etc., realizados en clase o casa en fechas fijadas y si no hubiera causa que lo justificase; la nota máxima de la Evaluación será de 4.*
- c) Si en la generalidad del examen se aprecia que no se utiliza adecuadamente los diferentes instrumentos de dibujo, la puntuación máxima del examen, láminas etc., será de 4.*
- d) Se valorará 1,25 el procedimiento empleado siempre y cuando no exista fallos básicos.*
- e) Los fallos de exactitud, orden, limpieza en realizaciones gráficas; a la puntuación total de cada ejercicio se le quitará -1,25.*
- f) Si el ejerc., propuesto no es específico de Normalización, a la no aplicación de estas o que sean incorrectas; al valor del ejercicio se le restará -0,5 puntos.*
- g) El no tener el material de dibujo preparado, las faltas de ortografía; al valor del ejercicio se le restará -0,5 puntos.*

### **Pruebas de las Evaluaciones.**

- Se realizará uno o dos exámenes por trimestre cuya calificación supondrá la totalidad de la nota. (Pudiendo ampliarse el nº de los mismos si el profesor lo considera oportuno)*
- Al impartirse materia de dos o mas bloques de contenidos en un trimestre la prueba trimestral a realizar estará referida a aquellos contenidos que se hayan trabajado en dicho periodo debido a la extensión de este tipo de pruebas podrá optarse por realizar dicho examen en días distintos, organizándose en este bloque de contenidos según como sea más conveniente.*
- Dado el carácter de la materia en la que los tres bloques de contenidos son de igual importancia consideramos que el alumno superará la materia cuando obtenga una calificación del 50% o más de cada uno de los bloques por separado y la nota consignada en el boletín correspondiente será la media aritmética de las notas obtenidas en cada bloque. Si no se superan los diferentes bloques por separado, no se aprobará la evaluación.*
- Cuando la media aritmética de los bloques sea igual o superior al 50%, a pesar de que una de las partes no haya sido superada, la nota de la evaluación y por lo tanto irá consignada en el boletín será la nota negativa de mayor número, es decir 4.*
- La nota de la 2ª Ev., será haciendo media con la 1ª y así sucesivamente, siempre teniendo en cuenta que el alumno evolucione positivamente en todos los aspectos evaluables.*

### **Examen de recuperación**

- Dicho examen se realizará solo sobre el bloque o bloques no superados y la estructura de la prueba será similar a la de las Evaluaciones.*
- Los alumnos que NO hayan entregado los ejercicios realizados a lo largo del trimestre en clase, casa etc., sin haber causa que lo justifique; así como los que se hayan presentado al examen de la Ev., sin material de dibujo, NO realizarán dicho examen.*
- La nota de dicho examen hará media con la sacada en la Ev., y será la total del*

trimestre.

### **Examen final de Junio.**

- Prueba global.-
- Se realizará de toda la materia y contará de dos opciones A ó B, y se podrá elegir una de las dos. Cada opción constará de cuatro ejercicios correspondientes a cada una de los bloques: I Dib. Geométrico, II S. Diédrico, III Perspectivas y IV Normalización.
- La calificación final será la media aritmética de las notas sacadas en 2ª Ev., y la final.

### **Examen de recuperación final de Junio.**

- Si se llega al final de curso con alguna parte o partes de los contenidos correspondientes a los bloques, tendrán otra oportunidad de superar la materia presentándose a un examen global de recuperación, en el que no existirán opciones y en el que el alumno deberá demostrar que está capacitado para defender los conocimientos ante la prueba de selección. El examen constará de cuatro ejercicios correspondientes a cada bloque. Se considera que el alumno ha superado la prueba si obtiene una puntuación que suponga al menos un 50% en cada bloque.
- Si un alumno no ha logrado aprobar algún bloque de contenidos, la prueba global como prueba de recuperación por lo que si la supera en los términos especificados anteriormente se considerará que ha superado la asignatura.
- En vista de que el alumno se podrá presentar a la prueba de selección, en el caso de que el alumno obtenga una diferencia importante entre esta prueba y la puntuación total obtenida a lo largo de todo el curso de forma continua.
- La calificación final que obtendrá dicho alumno será objeto de estudio por parte del Dto., que será en último término que decida de forma consensuada, cual será la nota obtenida.

### **Prueba extraordinaria de Septiembre.**

- Aquellos que sean evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre; el examen constará de ocho ejercicios sobre los 4 bloques de contenidos que figuran en la programación, y de los deberá elegir uno de cada bloque.
- Se considera que el alumno ha superado la materia, cuando obtenga una calificación del 50% o mas en cada uno de los bloques por separado y la nota será la media aritmética de las notas obtenidas de cada bloque. Si no se superan los diferentes bloques por separado, no se aprobará el área.
- Cuando la media aritmética de tres bloques sea igual o superior al 50% a pesar de que una de las partes no hayan superado los mínimos, la nota final será motivo de estudio por el Dto., y si se prevé que este pueda superar o desenvolverse en exámenes posteriores o en otros cursos, el alumno superará la asignatura

### **ATENCIÓN A RECLAMACIONES:**

- Todos los ejercicios y exámenes realizados por el alumno serán entregados previa corrección, comentados colectiva e individualmente al alumno para poder resolver y aclarar cualquier tipo de duda que el alumno pueda tener.

- El profesor responsable estará a disposición de cualquier duda que el alumno o miembro de la familia que quiera explicaciones sobre la corrección realizada, pudiendo estar presente el jefe del departamento o cualquier otro miembro de la comunidad escolar si así se requiriese.

- Todos los ejercicios quedarán archivados en el Dpto. los plazos exigidos por la normativa, pudiendo el alumno disponer de una copia si lo desea para poder corregir detalladamente los posibles fallos o simplemente como ampliación de documentación de la asignatura.

- El profesor responsable de la materia estará a disposición del alumno en recreos u horas que se establezcan previamente, para solucionar problemas o ayudar al alumno en dudas que pudiera presentar.

- Con todo ello se pretende que el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y la relación profesor-alumno sea lo más correcta y buena posible, favoreciendo así la comprensión y adquisición de los conocimientos necesarios para que el alumno supere positivamente la materia.

**\*\* CRITERIOS DE CORRECCIÓN GENERALES A TENER EN CUENTA PARA TODOS LOS ALUMNOS DE DIBUJO TÉCNICO Y EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL EN TODOS LOS NIVELES Y PRUEBAS, TANTO TRIMESTRALES COMO RECUPERACIONES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE**

*Será imprescindible para poder realizar las pruebas de evaluación que el alumno acuda a las mismas con el material de dibujo, pudiendo ser excluido de la realización de las mismas si esto no se cumpliera.*

*Si el profesor sorprende al alumno copiando, el examen será evaluado negativamente con la calificación mínima posible sin ser corregido ningún ejercicio del mismo.*